

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 879

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la creación del Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, celebrado el día 14 de abril de 2014. Expresión de beneplácito. **Perotti**. (1.265-D.-2014.)

– *Martín R. Gill*. – *Néstor A. Pitrola*. – *Adriana V. Puiggrós*. – *Antonio S. Riestra*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Perotti, y atendiendo a satisfacer una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Stella M. Leverberg.*

## Dictamen de comisión \*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perotti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, los 50 años del Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”, a celebrarse el día 14 de abril de 2014, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la creación del Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, celebrado el día 14 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Stella M. Leverberg*. – *María del Carmen Carrillo*. – *Carlos A. Raimundi*. – *Élida E. Rasino*. – *Fernando A. Salino*. – *Alcira S. Argumedo*. – *Ramón E. Bernabey*. – *Nilda M. Carrizo*. – *Mónica G. Contrera*.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 14 de abril el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, celebra sus 50 años de vida.

Esta institución comenzó a funcionar el 14 de abril de 1964, consagrándose como el primer centro de educación superior en dicha localidad y al servicio de toda la región, ya que su área de influencia abarca los departamentos: Castellanos, San Cristóbal, Las Colonias, San Martín y 9 de Julio, y también recibe alumnos del departamento San Justo de la provincia de Córdoba.

Con la necesidad de formación de docentes para las escuelas medias para una zona que crecía en población y en actividades económicas, surge esta iniciativa del entonces director de la Escuela Normal “Domingo de Oro”, profesor Virgilio Cordero, quien de manera

\* Artículo 108 del reglamento.

conjunta con la Asociación Cooperadora, inicia las gestiones con el gobierno provincial.

Dando respuesta a aquella solicitud, se firma el decreto 2.906 donde se establecía la creación, “en la ciudad de Rafaela, de un instituto superior del profesorado, con las siguientes especialidades: castellano y literatura, matemática, física y cosmografía y ciencias de la educación”, decreto ratificado por la ley 6.109 del año siguiente.

La calidad y el compromiso del instituto se ratificaron en el año 2002 cuando se obtuvo la acreditación plena por parte de la Unidad Evaluadora Provincial de los Institutos de Formación Docente, luego de un exigente proceso de evaluación basado en los parámetros fijados por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Cabe mencionar que en estos 50 años, la institución ha logrado consolidarse como tal destacándose por su fuerte vinculación con la comunidad educativa basada en actividades de extensión, jornadas, cursos, conferencias, dictado de postítulos, participación en olimpiadas, entre otros.

En la actualidad la oferta académica se compone de 12 carreras de profesorado: en inglés, lengua y literatura, matemática, biología, historia, geografía, ciencias de la educación, en educación inicial, en educación primaria, en artes visuales, artes en música y en educación especial para discapacitados intelectuales; y 2 tecnicaturas, en administración de empresas y en computación.

Esta ocasión se celebra con orgullo porque entendemos que la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de toda sociedad, porque es imprescindible contar con casas de estudio de estas características para mejorar el desempeño de nuestros recursos humanos, y porque se necesita estar a la vanguardia en términos de conocimiento para poder sobrellevar los desafíos en contextos exigentes y cambiantes.

Es preciso reconocer este 50° aniversario por el trabajo, esfuerzo y la labor cumplida del consejo académico, docentes y alumnos, por los resultados obtenidos durante todos estos años y por la contribución realizada a la ciudad y a la región.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento en la presentación de este proyecto de declaración.

*Omar Á. Perotti.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, los 50 años del Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, que se celebran el día 14 de abril de 2014.

*Omar Á. Perotti.*